

Subasta No. 15

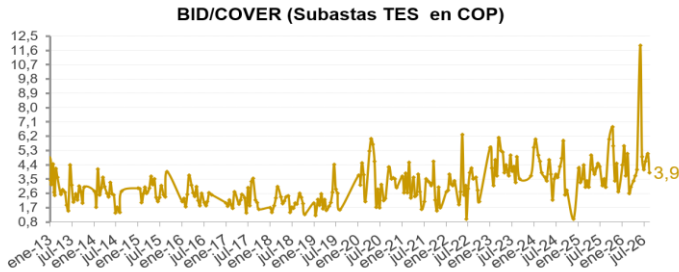
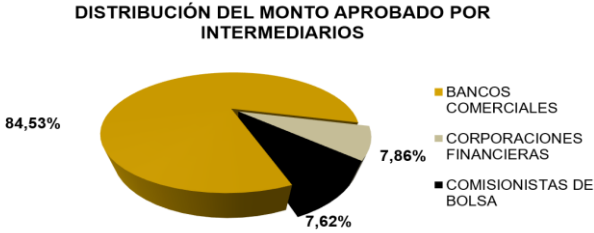
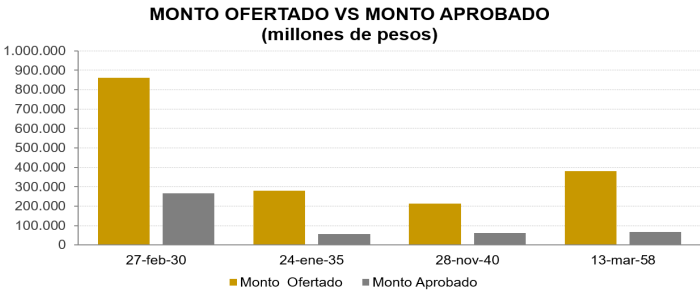
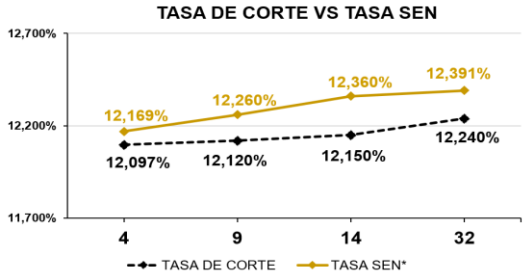
FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
27-feb-30	4	11,630%	12,390%	12,010%	12,097%	12,169%	12,156%	107,085	12,50%	12,137%	-4,009
24-ene-35	9	11,770%	12,480%	12,125%	12,120%	12,260%	12,257%	104,839	11,75%	12,242%	-12,227
28-nov-40	14	11,760%	12,545%	12,153%	12,150%	12,360%	12,256%	113,301	12,75%	12,261%	-11,071
13-mar-58	32	11,880%	12,619%	12,250%	12,240%	12,391%	12,345%	103,377	12,00%	12,345%	-10,502

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
27-feb-30	809.500.000.000	860.336.600.000	248.897.800.000	266.532.209.130	
24-ene-35	271.670.000.000	279.945.068.200	52.500.000.000	55.040.475.000	
28-nov-40	191.500.000.000	211.898.580.000	54.500.000.000	61.749.045.000	
13-mar-58	378.500.000.000	380.358.435.000	64.500.000.000	66.678.165.000	
TOTAL	1.651.170.000.000	1.732.538.683.200	420.397.800.000	449.999.894.130	3,9

Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor nominal	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	355.397.800.000	380.368.254.130	84,54%	84,53%
CORPORACIONES FINANCIERAS	33.000.000.000	35.363.130.000	7,85%	7,86%
COMISIONISTAS DE BOLSA	32.000.000.000	34.268.510.000	7,61%	7,62%
TOTAL	420.397.800.000	449.999.894.130	100%	100%



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME
La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.
Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público